



235

de Luna, D. José Miró, D. Enrique Calves,
y D. Joaquín Tortur, Regidores.

Cautas. Leída el acta de la Sesión anterior, fué aprobada
y se vision las Cautas número mil trescientos
veinte y nueve, treinta y treinta y uno y
treinta y dos, y la Ciudad acordó: Quedar
y que se tenga presente la Real orden sobre co-
ntranza de Contribuciones.

Boletines. Y se vision los Boletines número ciento siete y
ciento ocho, y la Ciudad acordó: Quedar
y que se publique lo que corresponda sobre Causa
de los documentos provisionales, por Billeto de
Tesoro en el anticipo de los doscientos treinta
millones.

Entió el Sr. D. Juan Montalban, Regidor

La Ciudad acordó: que para que tenga efecto el
ajuste de los vecinos de campo y huerta de
esta Ciudad, sobre la cantidad con que deben
contribuir por el Consumo que hacen de las
especies que se hallan gravadas para el